

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. OM-ISSSTECALI-009-2017

“SERVICIO DE RECOLECCIÓN, ACOPIO, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, DISPOSICIÓN FINAL Y
CAPACITACIÓN EN MANEJO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS-INFECCIOSOS GENERADOS
EN UNIDADES MÉDICAS DE ISSSTECALI 2017”

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00 horas del día 21 de febrero de 2017**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Poder Ejecutivo de Baja California, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **OM-ISSSTECALI-009-2017** para la “**Servicio de recolección, acopio, transporte, tratamiento, disposición final y capacitación en manejo de los residuos peligrosos biológicos-infecciosos generados en unidades médicas de ISSSTECALI 2017**”.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, **C. Loreto Quintero Quintero**, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede

a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Nacional no. OM-ISSSTECALI-009-2017 para la "Servicio de recolección, acopio, transporte, tratamiento, disposición final y capacitación en manejo de los residuos peligrosos biológicos-infecciosos generados en unidades médicas de ISSSTECALI 2017".

-----**DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de las bienes antes mencionadas objeto de esta licitación.

A continuación se indica el **resultado de evaluación detallada de las Propuestas Técnicas** de los licitantes:

NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE SE PRESENTAN PROPUESTAS TÉCNICAS	RESULTADOS DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
MEDAM S. DE R.L. DE C.V.	PARTIDA UNICA	CUMPLE EN LA PARTIDA UNICA, CON TODO LO REQUERIDO EN BASES DE LICITACIÓN RESULTANDO SOLVENTE PARA APERTURA ECONÓMICA.

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01- OM-ISSSTECALI-009-2017.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determinan las propuestas técnicas de los licitantes; **que cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación**, por lo que se tienen por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, siendo estas las siguientes:

LICITANTE	PARTIDAS PARA APERTURA ECONÓMICAMENTE
MEDAM S. DE R.L. DE C.V.	PARTIDA UNICA

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Nacional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto de cada una de las propuestas, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PARTIDAS PARA APERTURA ECONOMICA	PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 4)	CATALOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 5)	PROPUESTA ECONOMICA
MEDAM S. DE R.L. DE C.V.	PARTIDA UNICA	PRESENTA	PRESENTA	PRECIO UNITARIO POR KILOGRAMO \$ 14.02 pesos M.N SIN INCLUIR I.V.A.

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

Se procede a designar al representante del licitante presente, a fin de que rubriquen en forma conjunta con los integrantes del Comité de Adquisiciones, la documentación presentada por el licitante dentro de su propuesta económica.

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-OM-ISSSTECALI-009-2017.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del **punto 7.1 incisos CC) Y DD)** consistentes en la **Propuesta técnica y Catálogo de conceptos**, visibles en la **hoja no. 21** respectivamente de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **11:00 horas del día 24 de febrero de 2017** para dar a conocer el Fallo de la **Licitación Pública Nacional no. OM-ISSSTECALI-009-2017** referente a la "**Servicio de recolección, acopio, transporte, tratamiento, disposición final y capacitación en manejo de los residuos peligrosos biológicos-infecciosos generados en unidades médicas de ISSSTECALI 2017**", en la Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

The image shows four handwritten signatures or initials in the bottom right corner of the page. They are arranged in a 2x2 grid. The top-left signature is a large, stylized 'P'. The top-right signature is a smaller, more complex mark. The bottom-left signature is a large, stylized 'J'. The bottom-right signature is a small, circular mark.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN
SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"



ANTONIO ZAVALA DURAN

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"



ALMA GALLEGOS ARRIQUIDEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA
MAYOR DE GOBIERNO

"ASESOR SOLICITANTE"



GABRIELA LILIA ORTIZ TAPIA

EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
(ISSSTECALI)

"OFICIALIA MAYOR"



LEONOR GUZMAN MUÑOZ

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]